

SESIÓN ORDINARIA N° 73-2018

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número setenta y tres – dos mil dieciocho, celebrada el doce de noviembre de dos mil dieciocho, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes:** Andrés Chaves Zamora, Kenner Alberto Arrieta Zamora, Kattya Villalobos Zamora, , María Felicia Valerio Madrigal, **Síndicos Propietarios:** Francisco Javier Madrigal Madrigal, Aura Violeta Acosta Montero, Norma Paniagua Sánchez, Randall Sánchez González, **Síndicos Suplentes:** Milena Villalobos Madrigal, Luis Alberto Acuña Cerdas, Rolando Rodríguez Rodríguez, Raquel González Arias **Personal Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Vicealcalde** Marvin Chaves Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal** Marta Vega Carballo. **Ausentes:** Regidora Suplente: Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo.-----

El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que de parte de este Concejo----- Municipal, hace llegar las condolencias a la Síndica Propietaria, señora Norma Paniagua----- Por el fallecimiento de su hermano Hugo Paniagua y su ex esposo Gerardo Solís.-----

ARTÍCULO I. AUDIENCIAS

El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida a la señorita Monserrat Granados Sánchez, actual Miss World que representará a Costa Rica en Perú. La señorita Granados indica que está muy contenta de participar en este concurso y de representar el cantón de San Isidro de Heredia, indica que debido a que los costos de participación son muy altos, solicita el apoyo económico de los miembros del Concejo Municipal e informa que está realizando una rifa para recaudar fondos.-----

El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que los fondos que maneja el Concejo Municipal son fondos públicos y por lo tanto no se puede disponer para este tipo de donaciones; algunos miembros del Concejo Municipal indican a la señorita Monserrat Granados Sánchez que están en disposición de colaborarle y le desean mucha suerte.-----

1 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACION DE ACTA**-----

2 **ACUERDO N. 941-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
3 votación:-----

4 Aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°67-2018 del 08 de octubre de 2018 con las-----
5 correcciones solicitadas.-----

6 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
7 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas

8 **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

9 **ACUERDO N. 942-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
10 votación:-----

11 Aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°70-2018 del 05 de noviembre 2018 con las correcciones
12 solicitadas.-----

13 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
14 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas

15 **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

16 **ACUERDO N. 943-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
17 votación:-----

18 Aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°71-2018 del 07 de noviembre de 2018 con las
19 correcciones solicitadas.-----

20 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
21 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas

22 **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

23 **ARTÍCULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

24 **1. Correspondencia Recibida**-----

25 1-Oficio JA-157-2018 de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional San Isidro
26 de Heredia donde solicitan el bacheo de un hueco en la calle que se ubica en la intersección
27 de la calle Yerbabuena que conecta con la carretera de San Josecito en la esquina del
28 Colegio, ya que con el paso de los meses se ha hecho más grande y profundo.

29 **ACUERDO N. 944-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
30 votación:-----

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

- 1 **Considerando**-----
- 2 I-Que se conoce el oficio JA-157-2018 de la Junta Administrativa del Colegio Técnico
- 3 Profesional San Isidro de Heredia donde solicitan el bacheo de un hueco en la calle que se
- 4 ubica en la intersección de la calle Yerbabuena que conecta con la carretera de San Josecito,
- 5 en la esquina del Colegio, ya que con el paso de los meses se ha hecho más grande y
- 6 profundo.-----
- 7 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 8 1-Remitir a la Administración el oficio JA-157-2018 de la Junta Administrativa del Colegio
- 9 Técnico Profesional San Isidro de Heredia donde solicitan el bacheo de un hueco en la calle
- 10 que se ubica en la intersección de la calle Yerbabuena que conecta con la carretera de San
- 11 Josecito, en la esquina del Colegio, ya que con el paso de los meses se ha hecho más grande
- 12 y profundo, para lo que corresponda.-----
- 13 2-Notificar a la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional San Isidro de Heredia.
- 14 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
- 15 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
- 16 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
- 17 2-Correo electrónico del señor Rafael Alfaro Solano, Dpto. de Control Operativo de Agua
- 18 Potable de la E.S.P.H S.A, .donde invitan a la presentación de las obras desarrolladas en el
- 19 acueducto de San Isidro que forman parte de la Primera Etapa del Plan Maestro, el viernes
- 20 16 de noviembre a las 8:00 a.m. saliendo de la Municipalidad de San Isidro.-----
- 21 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que se confirme al señor
- 22 Rafael Alfaro Solano, Dpto. de Control Operativo de Agua Potable de la E.S.P.H S.A que él
- 23 lo estará acompañando junto con la señora Luisa Fonseca González, señora Raquel
- 24 González Arias, señora Aura Acosta Montero y señor Luis Acuña Cerdas.-----
- 25 3-Oficio SJD-134-2018 de la E.S.P.H S.A. donde dan respuesta al oficio CM-SCM-535-
- 26 2018 respecto a la solicitud de los vecinos de Tierra Blanca, para la instalación de
- 27 luminarias. Se indica que se solicitó a la Administración de la E.S.P.H S.A. por medio de la
- 28 Directriz N 004-3874; un informe sobre esta gestión, a la fecha se está a la espera de la
- 29 información.-----
- 30 **ACUERDO N. 945-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

1 votación:-----

2 **Considerando**

3 I-Que se conoce el oficio SJD-134-2018 de la E.S.P.H S.A. donde dan respuesta al oficio CM-
4 SCM-535-2018 respecto a la solicitud de los vecinos de Tierra Blanca, para la instalación de
5 luminarias.-----

6 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

7 1-Remitir a la Comisión de Enlace el oficio SJD-134-2018 de la E.S.P.H S.A. donde dan
8 respuesta al oficio CM-SCM-535-2018 respecto a la solicitud de los vecinos de Tierra Blanca,
9 para la instalación de luminarias.-----

10 2-Remitir al Concejo Distrito San Francisco el oficio SJD-134-2018 de la E.S.P.H S.A. donde
11 dan respuesta al oficio CM-SCM-535-2018 respecto a la solicitud de los vecinos de Tierra
12 Blanca, para la instalación de luminarias.-----

13 3-Notificar a los vecinos de Tierra Blanca.-----

14 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
15 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
16 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

17 4- Oficio SJD-134-2018 de la E.S.P.H S.A. donde dan respuesta al oficio CM-SCM-552-
18 2018, se indica que la señora Directora Patricia Montero Acuña está en la mejor disposición
19 de asistir a este Concejo Municipal en el mes de enero de 2019, solicita que una vez
20 programada la fecha, se le especifique el o los temas a tratar, esto con el único propósito de
21 poder coordinar lo que corresponda.-----

22 **ACUERDO N. 946-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
23 votación:-----

24 **Considerando**

25 I-Que se conoce el oficio SJD-134-2018 de la E.S.P.H S.A. donde dan respuesta al oficio CM-
26 SCM-552-2018, respecto a la invitación que hizo este Concejo Municipal a la señora Directora
27 Patricia Montero Acuña; se indica que la señora Directora, está en la mejor disposición de asistir
28 a este Concejo Municipal en el mes de enero de 2019.-----

29 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

30 1-Convocar a una Sesión Extraordinaria el jueves 24 de enero 2019 a las 7:00 p.m. en el salón de

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

1 Sesiones para recibir a la señora Directora Patricia Montero Acuña, representante de los cantones
 2 de San Rafael y San Isidro de Heredia ante la Junta Directiva de la E.S.P.H S.A.-----
 3 2-Invitar a la señora Directora Patricia Montero Acuña, representante de los cantones de San
 4 Rafael y San Isidro de Heredia ante la Junta Directiva de la E.S.P.H S.A. para la Sesión
 5 Extraordinaria el jueves 24 de enero 2019 a las 7:00 p.m. en el salón de Sesiones, donde se
 6 tratarán temas varios relacionados con el cantón de San Isidro.-----
 7 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 8 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
 9 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
 10 5- Oficio AA-004-45-2018 de la E.S.P.H S.A. donde remiten disposiciones de la Asamblea
 11 General de Accionistas, refiérase a informes de la Contraloría General de la República
 12 números DFOE-AE-1F-00010-2018 N° DFOE-AE-1F-00011-2018. Respecto al informe de
 13 auditoría de carácter especial acerca de la razonabilidad de la estructuración del negocio de
 14 Infocomunicaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, S.A. y el informe N°.
 15 DFOE-AE-IF00011-2018 Informe acerca de la razonabilidad del proceso de capitalización de la
 16 utilidad neta del negocio de Infocomunicaciones de la E.S.P.H, S.A. 2018, ambos de fecha 2 de
 17 octubre, 2018.-----
 18 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
 19 este Concejo Municipal-----
 20 6-Oficio MSIH-CM-AI-138-2018 de la Auditoría Interna donde dan respuesta al Acuerdo N°.
 21 838-2018 tomado en Sesión Ordinaria N°. 63-2018 del 01 de octubre de 2018, se solicita a esta
 22 Auditoría presentar el informe sobre Expedientes PC 17-262 y Patente 1581 correspondientes al
 23 local comercial POPS.-----
 24 **ACUERDO N. 947-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 25 votación:-----
 26 **Considerando**
 27 I-Que se conoce el oficio MSIH-CM-AI-138-2018 de la Auditoría Interna donde dan respuesta al
 28 Acuerdo N°. 838-2018 tomado en Sesión Ordinaria N°. 63-2018 del 01 de octubre de 2018,
 29 respecto a presentar el informe sobre Expedientes PC 17-262 y Patente 1581 correspondientes al
 30 local comercial POPS.-----

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

1 II-Que en el oficio MSIH-CM-AI-138-2018 de la Auditoría Interna se indica que el informe
2 borrador se preparó de acuerdo al procedimiento y solicita día y hora de reunión para realizar la
3 presentación del informe borrador.-----

4 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

5 1-Convocar a una mesa de trabajo el jueves 22 de noviembre de 2018 a las 6:30 p.m. para recibir
6 a la Auditoría Interna donde se presentará el informe borrador sobre el Expediente PC 17-262 y
7 Patente 1581 correspondientes al local comercial POPS.-----

8 2-Notificar a la Auditoría Interna.-----

9 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
10 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
11 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

12 7-Oficio MSIH-CM-AI-142-2018 de la Auditoría Interna donde remite el informe AI-E-02-2018
13 sobre el proceso de adquisición del sistema financiero de Egresos Municipales.

14 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este
15 Concejo Municipal.-----

16 8-Oficio EJM-043-2018 de la Escuela José Martí donde presentan terna para el nombramiento de
17 un miembro de la Junta de Educación. Señor Edgar García Porras 4-0168-0668, señora Karla
18 Elizondo Ramírez 4-0163-0399, señora Flor Morera Chavarría 4-0167-0548.-----

19 **ACUERDO N. 948-2018** El señor Presidente Manuel Rodríguez Segura, somete a
20 votación.-----

21 **Considerando**-----

22 I-Que se conoce el oficio EJM-043-2018 de la Escuela José Martí donde presentan terna para el
23 nombramiento de un miembro de la Junta de Educación, señores Edgar García Porras
24 401680668, Karla Elizondo Ramírez 401630399, Flor Morera Chavarría 401670548.

25 II- Que las ternas de la Escuela José Martí cumplen con los requisitos establecidos en el
26 Reglamento de Juntas de Educación.-----

27 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----

28 1-Nombrar al señor Edgar García Porras 401680668 como nuevo miembro de la Junta de
29 Educación de la Escuela José Martí.-----

30 2- Convocar al señor Edgar García Porras 401680668 para su juramentación el lunes 19 de-----

1 noviembre del 2018 a las 7:00 p.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Isidro de
2 Heredia.-----

3 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
4 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
5 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
6 **aprobado.**-----

7 9-Oficio MSIH-AM-273-2018 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la
8 empresa Inversiones Solano y Camacho S.A. en pago de la factura 00100001010000000006 por
9 un monto de ¢14.992.600.00 y para la empresa Concreto Asfáltico Nacional SA en pago de la
10 factura 00100001010000000119 por un monto ¢31.762.725.72.-----

11 **ACUERDO N. 949-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
12 votación:-----

13 **Considerando**-----

14 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-273-2018 de la Administración donde solicitan
15 acuerdo de pago para la empresa Inversiones Solano y Camacho S.A. en pago de la factura
16 00100001010000000006 por un monto de ¢14.992.600.00, por concepto de rehabilitación de
17 vía calle Tierra Blanca.-----

18 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

19 1-Aprobar el pago para la empresa Inversiones Solano y Camacho S.A. en pago de la factura
20 00100001010000000006 por un monto de ¢14.992.600.00, por concepto de rehabilitación de
21 vía calle Tierra Blanca.-----

22 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
23 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
24 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
25 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----

26 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
27 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
28 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

29 **ACUERDO N. 950-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
30 votación:-----

1 **Considerando**-----

2 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-273-2018 de la Administración donde solicitan
3 acuerdo de pago para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A en pago de la factura
4 00100001010000000119 por un monto ¢31.762.725.72 por concepto de mantenimiento,
5 mejoramiento y rehabilitación en Calle Cristo Rey y Calle Gildo.-----

6 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

7 1- Aprobar el pago para la empresa Concreto Asfáltico Nacional S.A en pago de la factura
8 00100001010000000119 por un monto ¢31.762.725.72 por concepto de mantenimiento,
9 mejoramiento y rehabilitación en Calle Cristo Rey y Calle Gildo.-----

10 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que
11 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
12 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
13 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----

14 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
15 Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y
16 Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado.**

17 10-Oficios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales IP-0074-10-2018, IP-0075-10-2018, IP-
18 0076-10-2018, IP-0079-10-2018, IP-0080-10-2018, respecto a criterios de Junta Directiva sobre
19 proyectos de ley de Asamblea legislativa.-----

20 IP-0074-10-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley 20.659, IP-0075-10-2018 Criterio
21 Junta Directiva Proyecto Ley 20.628, IP-0076-10-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley
22 20.635, IP-0079-11-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley Modificación de la ley N°8839,
23 IP-0080-11-2018 Criterio Junta Directiva Proyecto Ley 20.585. -----

24 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que todos los oficios de la
25 Unión Nacional de Gobiernos Locales mencionados, quedan de conocimiento para este
26 Concejo Municipal.-----

27 11-Fichas técnicas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales FI-0059-20922-2018, FI-0061-
28 20959-2018, FI-0063-20961-2018, FI-0064-20967-2018, FI-0065-20968-2018, respecto a
29 expedientes de Asamblea Legislativa.-----

30 FI-0059-20922-2018-IP Proyecto de ley 20.922, FI-0061-20959-2018-IP Expediente 20.959

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

1 Reforma art 96 del Código Electoral, FI-0063-20961-2018-IP Ley contra la adulteración y el
 2 contrabando de bebidas con contenido alcohólico, FI-0064-20967-2018-IP Expediente 20.967
 3 Adición art 23 BIS a la ley de impuestos bienes inmuebles, FI-0065-20968-2018-IP Reforma art
 4 155 inciso B) Del Código Municipal ley N 7794.-----

5 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que todas las fichas técnicas
 6 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales mencionadas, quedan de conocimiento para
 7 este Concejo Municipal.-----

8 12a-Expediente Legislativo N°20.960 “Modificación integral a la ley reguladora de la actividad
 9 de las sociedades públicas de economía mixta, ley N° 8828”.-----

10 12b- Expediente Legislativo N°20.404 Ley del sistema de estadística nacional.-----

11 12c- Expediente Legislativo N°20.821 Límite del gasto estatal en las campañas políticas de
 12 2022 y 2024, por medio de una modificación al Código Electoral, Ley N° 8765.-----

13 12d-Expediente Legislativo N°19.571 Ley especial de extinción de dominio.-----

14 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que todos los expedientes
 15 mencionados, quedan de conocimiento para este Concejo Municipal.-----

16 **2- Informes Legales**-----

17 **SI-062-2018** Solicita el Concejo Municipal que se aclare por qué en el informe SI-061-2018, no
 18 se tomó en cuenta el oficio GG-325-2018 enviado por el señor Allan Benavides, el cual se le
 19 remitió junto con el oficio CM-SCM-343-2018 del 26-06-2018 y recibido el 27-06-2018.

20 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para
 21 este Concejo Municipal.-----

22 **ARTÍCULO IV: MOCIONES DE ALCALDÍA MUNICIPAL**-----

23 1- Oficio AM-HM-CMSI-301-2018 de la Licda. Irene Azofeifa, Coordinadora de Rentas y
 24 Cobranzas, referente a reporte detallado de ingresos contables del 04 al 10 de noviembre del
 25 2018 por un monto de ¢29.324.579.83.-----

26 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
 27 este Concejo Municipal.

28 2- Informe N°. 19 del Ing. Ronald Arce Villalobos, Coordinador de Catastro, referente a Usos de
 29 Suelo ingresados y resueltos del 27 de setiembre al 31 de octubre del 2018.

30 -----

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

MUNICIPALIDAD SAN ISIDRO HEREDIA												
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO												
ING. RONALD ARCE VILLALOBOS												
INFORME DE USOS DE SUELO										INFORME #		12/11/2018
										19		
	INGRESO		RESUELTO									
18-524	27-sep-18	10-oct-18	María Isabel Madrigal Villalobos	4-0125-0460	H-0320655-1996	4-109333-000	Concepcion	417,38	Tapia	PERMITIDO	ZRC	C. Mercedes de la entrada 400m norte.
18-525	28-sep-18	10-oct-18	Carlos Luis Alpizar Mora	6-0131-0682	H-0456731-1997	4-168174-000	San José	5752,94	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZAG-ZRC	Del Pali, 150m este.
18-526	01-oct-18	10-oct-18	Inversiones Franluzma S.A.	3-101-563252	H-266513-1978	4-89564-000	San Francisco	243,36	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	Las Quebradas, de la escuela 125m norte.
18-527	02-oct-18	12-oct-18	Los Sueños De San Isidro L S S I S.A.	3-101-309427	H-1037290-2005	4-47929-000	San Isidro	1241,03	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZMRC	Condominio Villa Val, lote No.36.
18-528	03-oct-18	12-oct-18	Adrián Elías Castro Alfaro	1-0459-0628	H-1004914-2005	4-198220-000	San José	1202,18	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	De la entrada a calle Beto Solís, 25m sur.
18-529	03-oct-18	12-oct-18	Adrián Elías Castro Alfaro	1-0459-0628	H-1004914-2005	4-198220-000	San José	1202,18	Establo para animales domesticos.	PERMITIDO	ZRC	De la entrada a calle Beto Solís, 25m sur.
18-530	03-oct-18	12-oct-18	Olman Ramirez Barquero	5-0230-0939	H-0436178-1981	4-100853-000	San Isidro	242,50	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZMRC	300m sur del cementerio Municipal.
18-531	03-oct-18	17-oct-18	Álvaro De Los Ángeles Cascante Vargas	1-0666-0424	H-0816240-2002	4-185937-001	San Francisco	885,58	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC-ZAG	De la pulperia la X2, 300m sur.
18-532	04-oct-18	17-oct-18	Edgardo Solís Hernández	1-1141-0106	H-1665854-2013	4-238277-000	San Isidro	338,00	Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZEU	Urbanizacion el Portillo, lote #218.
18-533	05-oct-18	17-oct-18	Idali Madrigal Vargas	4-0088-0528	H-1655970-2013	4-242144-000	Concepción	671,00	Remodelacion de local comercial.	PERMITIDO	ZUJR	Concepcion, frente al estadio.
18-534	08-oct-18	17-oct-18	Roxana María Villalobos Leiton	4-0210-0343	H-0885413-2003	4-109048-000	San Francisco	245,13	Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZAG	300m oeste y 75m sur del cementerio Municipal.
18-535	08-oct-18	19-oct-18	Ruth Sánchez Campos	2-0447-0222	H-0333256-1996	4-50517-000	San Francisco	8175,67	Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZAG	De la escuela de Tierra Blanca, 300m sur.
18-536	09-oct-18	19-oct-18	Elidieth Zúñiga Zamora	4-0086-0182	H-0949077-1991	4-132780-000	San Isidro	140,00	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZMRC	Urbanización las Tejas lote #31.
18-537	09-oct-18	19-oct-18	Vivian Marcela Solano Valverde	1-0993-0717	H-1017601-2005	4-201754-000	San José	429,65	Vivienda unifamiliar.	DENEGADO	ZIN	Costada este de la plaza de deportes de Santa Elena.
18-538	09-oct-18	19-oct-18	Isabel Vindas Rodríguez	9-0091-0346	H-150162-1993	4-50325-000	San Francisco	29706,57	Condominio multifamiliar	DENEGADO	ZRC-ZAG	Frente a la Cruz Roja
18-539	09-oct-18	19-oct-18	3-101-504998 S.A.	3-101-504998	H-1222750-2008	4-208086-000	San José	682,11	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZMRC	Urbanización Lomas Zurqui, lote J3.
18-540	09-oct-18	19-oct-18	Esteban Alfonso Chacón Solís	1-0653-0134	H-0640596-2000	4-176158-000	Concepción	3845,58	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC-ZAG	125m norte del centro Santa Cecilia.
18-541	09-oct-18	26-oct-18	Corporación S Y S De Tibás S.A.	3-101-097137	H-1740448-2014	4-242100-000	San José	10000,00	Galerón	PERMITIDO	ZICS-ZAG	600m este de filtros JSM.
18-542	12-oct-18	26-oct-18	Vachava De Heredia S.A.	3-101-148102	H-1982383-2017	4-256572-000	San Francisco	943,00	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	Calle Rinconada 150m sur del parqueito.
18-543	12-oct-18	26-oct-18	Vachava De Heredia S.A.	3-101-148102	H-1982402-2017	4-231452-000	San Francisco	973,00	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	Calle Rinconada 150m sur del parqueito.
18-544	16-oct-18	26-oct-18	Victor Manuel Zúñiga Zamora	9-0048-0959	H-0419539-1981	4-97713-008	San Isidro	192,78	Ampliación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZRC	Del colegio de San Isidro, 300m este y 150m norte.
18-545	16-oct-18	26-oct-18	Madelyn Rodríguez Aguilar	4-0195-0420	H-1758072-2014	4-14030-003	San Francisco	5910,00	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC-ZAG	Del cementerio, 200m oeste y 50m sur.
18-546	17-oct-18	26-oct-18	Flor María Vargas Araya	2-0456-0962	H-0149065-1993	4-152627-000	San Isidro	358,57	Remodelación de vivienda unifamiliar	PERMITIDO	ZMRC	400m norte del Cristo.
18-547	17-oct-18	26-oct-18	Enid Ramírez Quesada	1-0721-0398	H-0997305-2005	4-197973-000	San Isidro	341,00	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZMRC	Urbanización Prado Montano, Lote #7.
18-548	17-oct-18	26-oct-18	Enid Ramírez Quesada	1-0721-0398	H-0997304-2005	4-197974-000	San Isidro	342,37	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZMRC	Urbanización Prado Montano, Lote #8.
18-549	17-oct-18	31-oct-18	William Carballo Fonseca	4-0097-0803	H-1519053-2011	4-34903-001	Concepción	830,00	Local Comercial.	PERMITIDO	ZRC	Calle Chihilal, 150m norte de la iglesia.
18-550	17-oct-18	31-oct-18	William Carballo Fonseca	4-0097-0803	H-1519053-2011	4-34903-001	Concepción	830,00	Vivienda multifamiliar.	DENEGADO	ZRC	Calle Chihilal, 150m norte de la iglesia.
18-551	17-oct-18	31-oct-18	William Carballo Fonseca	4-0097-0803	H-1519053-2011	4-34903-001	Concepción	830,00	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	Calle Chihilal, 150m norte de la iglesia.
18-552	18-oct-18	31-oct-18	Lineth María Ugalde Hernández	4-0189-0553	H-1666502-2013	4-238119-000	San Isidro	304,00	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZEU	Residencial el Portillo, lote #204.
18-553	18-oct-18	31-oct-18	Julebayer S.A.	3-101-657281	H-0415299-1997	4-238225-000	San Francisco	482,79	Vivienda unifamiliar.	PERMITIDO	ZRC	600m suroeste de la Cruz Roja.
18-554	19-oct-18	31-oct-18	Martha Lorena Trujillo Torres	C01286781	H-0348882-1996	4-94070-000	San José	181,21	Ampliación de vivienda unifamiliar	DENEGADO	ZRC	Proyecto Santa Cruz.

El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este Concejo Municipal.-----

3- Oficio MSIH-AM-SJ-114-2018 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Depto. de Servicios Jurídicos y Licda. Silvia Salazar Sánchez, Depto. de Recursos Humanos, referente al proyecto de reforma al

1 Reglamento de la Policía Municipal y Policía Municipal de Tránsito de la Municipalidad San
2 Isidro de Heredia. Lo anterior para su revisión y posterior aprobación.-----

3 **ACUERDO N. 951-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
4 votación:-----

5 **Considerando**-----

6 1-Que se conoce el oficio MSIH-AM-SJ-114-2018 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Depto. de
7 Servicios Jurídicos y de la Licda. Silvia Salazar Sánchez., Depto. de Recursos Humanos,
8 referente al proyecto de reforma al Reglamento de la Policía Municipal y Policía Municipal de
9 Tránsito de la Municipalidad San Isidro de Heredia. -----

10 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

11 1-Remitir al Lic. Luis Álvarez Chaves el oficio MSIH-AM-SJ-114-2018 del Lic. Daniel Pérez
12 Pérez, Depto. de Servicios Jurídicos y de la Licda. Silvia Salazar Sánchez., Depto. de Recursos
13 Humanos, referente al proyecto de reforma al Reglamento de la Policía Municipal y Policía
14 Municipal de Tránsito de la Municipalidad San Isidro de Heredia, para su análisis y
15 recomendación.-----

16 2-Solicitar al Lic. Luis Álvarez Chaves dar respuesta a este Concejo Municipal en un período de
17 ocho días naturales, ya que la contratación del Policía Municipal está muy próxima y se necesita
18 contar con el reglamento.-----

19 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
20 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
21 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
22 **aprobado**-----

23 4- Oficio MSIH-AM-SJ-113-2018 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Dpto. de Servicios Jurídicos y
24 Licda. Silvia Salazar Sánchez, Depto. de Recursos Humanos, referente al Proyecto de
25 Reglamento de Atención del Acoso Laboral de la Municipalidad San Isidro de Heredia. Lo
26 anterior para su revisión y posterior aprobación.-----

27 **ACUERDO N. 952-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
28 votación:-----

29 **Considerando**-----

30 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-SJ-113-2018 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Dpto. de

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

1 Servicios Jurídicos y Licda. Silvia Salazar Sánchez, Depto. de Recursos Humanos, referente al
 2 Proyecto de Reglamento de Atención del Acoso Laboral de la Municipalidad San Isidro de
 3 Heredia-----

4 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

5 1-Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio MSIH-AM-SJ-113-2018 del Lic. Daniel
 6 Pérez Pérez, Dpto. de Servicios Jurídicos y Licda. Silvia Salazar Sánchez, Depto. de Recursos
 7 Humanos, referente al Proyecto de Reglamento de Atención del Acoso Laboral de la
 8 Municipalidad San Isidro de Heredia, para su análisis y recomendación.-----

9 2-Remitir a la Comisión de la Condición de la Mujer el oficio MSIH-AM-SJ-113-2018 del Lic.
 10 Daniel Pérez Pérez, Dpto. de Servicios Jurídicos y Licda. Silvia Salazar Sánchez, Depto. de
 11 Recursos Humanos, referente al Proyecto de Reglamento de Atención del Acoso Laboral de la
 12 Municipalidad San Isidro de Heredia, para su análisis y recomendación.-----

13 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 14 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
 15 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

16 5- Solicitud de Acuerdo al Concejo Municipal referente al estudio y análisis de categorización de
 17 residuos que se encuentra en análisis.-----

18 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que en esta Sesión Ordinaria
 19 se presentará el dictamen correspondiente a este asunto.-----

20 **ARTÍCULO V: DICTÁMENES DE COMISIONES**-----

21 -La Comisión Especial del Agua presenta dictamen CEA 03-2018 referente al documento
 22 UENAPH-208-2018 de la ESPH, S.A. denominado Plan de Contingencia Agua Potable 2018-
 23 2019.-----

24 **ACUERDO N. 953-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 25 votación:-----

26 **Considerando**-----

27 I-Que se conoce el dictamen CEA 03-2018 de la Comisión Especial del Agua referente al
 28 documento UENAPH-208-2018 de la ESPH, S.A. denominado Plan de Contingencia Agua
 29 Potable 2018-2019. En cual indica lo siguiente:-----

30 *Dictamen N° CEA 03-2018*-----

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

- 1 *Sesión extraordinaria N° 2 celebrada el día lunes 5 de Noviembre del dos mil dieciocho, en el*
 2 *Palacio Municipal, a las 18:30 horas. Asistencia: Regidores Propietarios: -----*
 3 *Freddy Vargas Venegas en su condición de Presidente, Tatiana Contreras Castillo Manuel*
 4 *Rodríguez Segura, Luisa María Fonseca González. Tema: Notas y documentos recibidos*
 5 *Considerando:-----*
 6 *1- Que según acuerdo N. 890-2018 del 31 de octubre de 2018 del concejo Municipal de San*
 7 *Isidro Heredia se remite a esta comisión el documento UENAPH-208-2018 denominado Plan de*
 8 *Contingencia Agua Potable 2018-19.-----*
 9 *Acuerdan:-----*
 10 *1- Dar por recibido el documento UENAPH-208-2018 denominado Plan de Contingencia*
 11 *Agua Potable 2018-2019.-----*
 12 *Siendo avalado por cuatro Regidores Propietarios, Manuel Rodríguez Segura, Tatiana*
 13 *Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. Se declara acuerdo por*
 14 *unanimidad-----*
 15 *2- Que una vez revisado el documento y considerando:-----*
 16 *a. Que pese a las inversiones realizadas por la E.S.P.H S.A. en tuberías y tanques esto no se*
 17 *refleja en una mejora en las condiciones de la política de restricción de las zonas afectadas por*
 18 *la misma.-----*
 19 *b. Que este al igual que los años anteriores se ha afirmado que según el plan maestro*
 20 *ejecutado por la ESPH S.A. y el cual se ha dicho se encuentra al día, estas inversiones*
 21 *redundarían en una mejora sustancial en el suministro de agua al cantón pero pese a esas*
 22 *acciones pareciera que las condiciones se mantienen sin cambio.-----*
 23 *Acuerdan:-----*
 24 *1- Rechazar el documento denominado Plan de Contingencia Agua Potable 2018-2019.*
 25 *2- Solicitar a la Junta Directiva de la E.S.P.H S.A. una explicación del porqué, pese a las*
 26 *inversiones hechas esto no se refleja en la eliminación total o disminución de las políticas de*
 27 *restricción y racionamiento para el cantón de San Isidro Heredia.-----*
 28 *Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Rodríguez Segura, Elvira Yglesias,*
 29 *Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas. Se declara*
 30 *acuerdo por unanimidad.-----*

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

1 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

2 1-Avalar el dictamen CEA 03-2018 de la Comisión Especial del Agua referente al documento

3 UENAPH-208-2018 de la E.S.P.H, S.A. denominado Plan de Contingencia Agua Potable 2018-

4 2019.-----

5 1- Solicitar a la Junta Directiva de la E.S.P.H S.A. una explicación del porqué, pese a las

6 inversiones hechas esto no se refleja en la eliminación total o disminución de las políticas de

7 restricción y racionamiento para el cantón de San Isidro Heredia.-----

8 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira

9 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas

10 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

11 -La Comisión de Hacienda y Presupuesto presenta dictamen CMHP-43-2018 referente a la

12 propuesta de categorización según la generación de los residuos, incluida en el estudio tarifario

13 para la gestión integral de Residuos Sólidos. -----

14 **ACUERDO N. 954-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

15 votación:-----

16 **Considerando**-----

17 I-Que se conoce el dictamen CMHP-43-2018 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

18 referente al estudio tarifario de categorización de residuos 2017, el cual indica lo siguiente:

19 *DICTAMEN N° CMHP-43-2018*-----

20 *Considerando*-----

21 *I Que en sesión ordinaria N°15-2018, celebrada el 05 de noviembre del 2018, se procede a*

22 *analizar el acuerdo municipal 153-2018, de la sesión extraordinaria N° 13-2018, del 24 de*

23 *febrero del 2018 donde el Concejo Municipal remite a la Comisión de Hacienda y Presupuesto*

24 *el informe Estudio Tarifario 2017, categorización de residuos.*-----

25 *II Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, procede a analizar el informe estudio*

26 *tarifario de residuos con todos los cambios técnicos y tarifarios sugeridos, único al detalle de*

27 *los patentados que se eran afectados con tarifas disminuidos o aumentadas según dicho estudio,*

28 *donde en resumen 434 quedan igual, 29 aumentan, 32 disminuyen y se crea una categoría más.*

29 *III- Que dado que el informe es del 2017, se recomienda actualizar en precio base del*

30 *cobro es un 4 % para que cubra los costos operacionales del tratamiento de residuos sólidos*

1 *ajustando las diferentes categorías analizadas.*-----

2 *IV- Que la Comisión de Hacienda y Presupuesto, dictamina dejar de conocimiento de la*

3 *Comisión de Hacienda y Presupuestos y remitir el informe a la Administración para lo que*

4 *corresponda.*-----

5 *Por Tanto:*-----

6 *La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al honorable Concejo Municipal:*

7 *I. Avalar el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto sobre el estudio de*

8 *categorización de residuos correspondiente al estudio realizado por el Licda. Karol Peña.*-----

9 *II. Que de ser avalada la recomendación se ajusten las diferentes categorías en un 4%*-----

10 *III. Que se traslade el presente acuerdo a la Administración para lo que corresponda.*-----

11 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

12 1-Avalar el dictamen CMHP-43-2018 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto referente al

13 estudio tarifario de categorización de residuos 2017.-----

14 2- Que de ser avalada la recomendación se ajusten las diferentes categorías en un 4%.-----

15 3- Remitir este acuerdo a la Administración para lo que corresponda.-----

16 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira

17 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas

18 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

19 -La Comisión de Asuntos Culturales recuerda la Sesión Extraordinaria del 15 de noviembre 2018

20 a las 7:00 p.m. donde se hará la presentación de la propuesta para la política de cultura en el

21 cantón de San Isidro de Heredia.-----

22 -La Comisión de Asuntos Culturales convoca a reunión el viernes 16 de noviembre a las 6:30

23 p.m.-----

24 -La Comisión de Asuntos Culturales presenta dictamen CAC-16-2018, referente al cambio de

25 fecha del Festival Navideño 2018.-----

26 **ACUERDO N. 955-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

27 votación:-----

28 **Considerando**-----

29 I-Que se conoce el dictamen CAC-16-2018 de la Comisión de Asuntos Culturales respecto al

30 cambio de fecha para el Festival Navideño 2018 que indica lo siguiente:-----

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

- 1 *Considerando:-----*
- 2 *1.- Que por medio de acuerdo 868 -2018, de la S.O. 64 -2018 se estableció es sábado 1 de*
- 3 *diciembre como la fecha para realizar el tradicional Festival Navideño del cantón de San Isidro*
- 4 *2.- Que en vista de la limitaciones para coordinar con las bandas visitantes para esa fecha,*
- 5 *debido a la realización de actividades navideñas en varios de los cantones vecinos a San Isidro*
- 6 *el mismo día, resulta de conveniencia para toda la organización trasladar la fecha al domingo 2*
- 7 *de diciembre.-----*
- 8 *3.-Que, adicionalmente a la Banda Rítmica Comunal de San Josecito, se considera justo y*
- 9 *merecido el nombramiento de la distinguida atleta isidrena, Mónica Vargas Chaves, ganadora*
- 10 *de múltiples premios a nivel centroamericano , siendo los últimos en julio de este año 2018,*
- 11 *donde quedó como doblemente campeona a nivel centroamericano en las carreras de 800 y*
- 12 *1500 metros, como Mariscal del Desfile de Bandas y Carrozas.-----*
- 13 *Por tanto se recomienda a este honorable Concejo Municipal-----*
- 14 *1.- Trasladar la celebración del Festival Navideño 2018, NAVIDAD PARA TOD@s, al domingo*
- 15 *02 de diciembre 2018-----*
- 16 *2.-Instruir a la secretaria del Concejo Municipal para que redacte y envíe sendas notas*
- 17 *comunicándole oficialmente a la Banda Rítmica Comunal de San Josecito y a la señora Mónica*
- 18 *Vargas Chaves sus respectivos nombramientos como Mariscales del Desfile de Bandas y*
- 19 *Carrozas del Festival Navideño 2018, NAVIDAD PARA TOD@S.-----*
- 20 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 21 *1-Avalar el dictamen CAC-16-2018 de la Comisión de Asuntos Culturales respecto al cambio de*
- 22 *fecha para el Festival Navideño 2018. -----*
- 23 *2-Trasladar la celebración del Festival Navideño 2018, NAVIDAD PARA TOD@s, al domingo*
- 24 *02 de diciembre 2018.-----*
- 25 *3-Instruir a la secretaria del Concejo Municipal para que redacte y envíe sendas notas*
- 26 *comunicándole oficialmente a la Banda Rítmica Comunal de San Josecito y a la señora Mónica*
- 27 *Vargas Chaves sus respectivos nombramientos como Mariscales del Desfile de Bandas y*
- 28 *Carrozas del Festival Navideño 2018, NAVIDAD PARA TOD@S.-----*
- 29 *Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira*
- 30 *Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas-----*

1 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente aprobado**-----
 2 -La Comisión de Asuntos Ambientales invita a la caminata que se realizará el sábado 17 de
 3 noviembre 2018, saliendo en bus desde la iglesia de San Isidro a las 6:00 a.m. hacia el aula
 4 ecológica. La charla será a las 9:00 a.m.-----
 5 -La Comisión de la Condición de la Mujer convoca a reunión el martes 20 de noviembre 2018 a
 6 las 4:00 p.m.-----
 7 -La señora Alcaldesa Lidieth Hernández González informa sobre la reunión con los Alcaldes y
 8 organizaciones del gobierno para y el proyecto de Consejo de Gobierno ampliado. La reunión
 9 era con el Consejo de Gobierno y la Unión Nacional de Alcaldes. La intención es trabajar temas
 10 en conjunto. Los Alcaldes presentaron las solicitudes que tienen con las diferentes
 11 organizaciones del gobierno y las organizaciones del gobierno también presentaron las
 12 propuestas para que las Municipalidades abarquen también algunos temas. Para el mes de abril
 13 se espera conocer los avances.-----

14 **ARTÍCULO VI: MOCIONES DE LOS REGIDORES** -----

15 **VI-1. Informes de Presidencia**-----

16 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura pregunta a la Administración el estado
 17 sobre las solicitudes realizadas por el barrio El Martillo. -----
 18 El señor Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica que aún está en proceso, pero ya se ha
 19 dado solución a algunos problemas.-----

20 **VI-2. Mociones de los Regidores**-----

21 La señora Aura Acosta Montero invita a la Feria de la Salud, la Prevención y la Seguridad
 22 Cantonal, “San Isidro un Pueblo en Desarrollo con Identidad y Tradición” en el Distrito Central
 23 el día 18 de noviembre de 2018, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. habrán muchas actividades y se contará
 24 con el apoyo de Asembis, Fuerza Pública, y Bomberos y concluirá con el concierto del Comité
 25 de la Persona Joven. Se solicita para esta actividad el apoyo con el equipo de sonido para
 26 amenizar las actividades durante el día.-----

27 **ACUERDO N. 956-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 28 votación:-----

29 **Considerando**-----

30 I-Que se conoce la Feria de la Salud, la Prevención y la Seguridad Cantonal, “San Isidro un

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

- 1 Pueblo en Desarrollo con Identidad y Tradición” en el Distrito Central el día 18 de noviembre de
 2 2018, de 8:00 a.m. a 5.00 p.m.-----
- 3 II-Que se requiere contar con equipo de sonido para amenizar las diferentes actividades que se
 4 realizarán en la Feria de la Salud, la Prevención y la Seguridad Cantonal, “San Isidro un Pueblo--
 5 en Desarrollo con Identidad y Tradición” el día 18 de noviembre de 2018, de 8:00 a.m. a 5:00
 6 p.m.-----
- 7 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 8 1-Solicitar a la Administración el equipo de sonido que pertenece al Comité de la Persona Joven,
 9 para que se utilice en amenizar las diferentes actividades que se realizarán en la Feria de la
 10 Salud, la Prevención y la Seguridad Cantonal, “San Isidro un Pueblo en Desarrollo con Identidad
 11 y Tradición” el día 18 de noviembre de 2018, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.-----
- 12 2-Solicitar a los señores Kenner Arrieta Zamora y Luis Acuña Cerdas coordinar con la
 13 Administración para la entrega de dicho equipo y velar por el buen uso del mismo.-----
- 14 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 15 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
 16 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
 17 **aprobado.**-----
- 18 La señora Aura Acosta Montero agradece a la Administración y a todos los que participaron el
 19 pasado sábado 10 de noviembre 2018 en la actividad del proyecto “Abrazando nuestras raíces”,
 20 sembrando las plantas en el terreno que se asignó a la entrada de nuestro cantón como zona
 21 verde.-----
- 22 **ACUERDO N. 957-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura , somete a
 23 votación.-----
- 24 **Considerando**-----
- 25 I-Que el pasado sábado 10 de noviembre 2018 se realizó la actividad del proyecto “Abrazando
 26 nuestras raíces”, sembrando plantas en el terreno que se asignó a la entrada de nuestro cantón
 27 como zona verde.-----
- 28 II- Que para esta actividad se contó con el apoyo del Vivero San Isidro, señora Kattia Vargas
 29 Umaña, Vivero El Zamorano, señor Ernesto Martínez Cordero y Vivero Aires del Zurquí, señor
 30 Roy Chaves Sibaja, quienes aportaron las plantas que se sembraron este día. -----

1 III- Que para esta actividad se contó con el apoyo de la señora Bióloga Ana Cristina Sánchez,
2 quien fue la diseñadora de la ubicación donde se sembraron las plantas. -----
3 **Por tanto:** este Concejo Municipal acuerda:-----
4 1-Enviar un mensaje de agradecimiento a los señores (as) del Vivero San Isidro, señora Kattia
5 Vargas Umaña, Vivero El Zamorano, señor Ernesto Martínez Cordero y Vivero Aires del
6 Zurquí, señor Roy Chaves Sibaja, por aportar las plantas que se sembraron el día sábado 10 de
7 noviembre 2018, como parte del proyecto “Abrazando nuestras raíces”.-----
8 2- Enviar un mensaje de agradecimiento a la señora Bióloga Ana Cristina Sánchez, por diseñar la
9 ubicación donde se sembraron las plantas el día sábado 10 de noviembre 2018, en el proyecto
10 “Abrazando nuestras raíces”.-----
11 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
12 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
13 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
14 **aprobado.**-----
15 La señora Alcaldesa Lidieth Hernández González indica que respecto al proyecto “Abrazando
16 nuestras raíces” es necesario contar con iluminación en este sector, así como una paja de agua.
17 Además indica que la escuela Golden Valley está desarrollando un proyecto de Huerta Orgánica
18 en el distrito de San Francisco de San Isidro, Urbanización Valle Vistar donde se necesita
19 también una paja de agua.-----
20 **ACUERDO N. 958-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura , somete a
21 votación.-----
22 **Considerando**-----
23 I-Que el cantón de San Isidro de Heredia está realizando el proyecto “Abrazando nuestras raíces”
24 el cual consiste en el embellecimiento de un pequeño espacio de terreno municipal ubicado 100
25 metros al este de la Cruz Roja de San Isidro de Heredia.-----
26 II-Que este proyecto tiene la necesidad de incluir iluminación y agua que permita visualizar y
27 embellecer este espacio de bienvenida a nuestro Cantón.-----
28 III-Que la escuela Golden Valley, está desarrollando un proyecto de Huerta Orgánica en el-----
29 distrito de San Francisco de San Isidro, Urbanización Valle Vistar, donde se necesita también-----
30 una paja de agua.-----

S.O. 73-2018, 12 de noviembre de 2018

- 1 IV-Que la E.S.P.H S.A. es una empresa con Responsabilidad Social.-----
- 2 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 3 1-Solicitar a la E.S.P.H S.A. la colaboración con la iluminación y una paja de agua para el
- 4 proyecto “Abrazando nuestras raíces” el cual consiste en el embellecimiento de un pequeño
- 5 espacio de terreno municipal ubicado 100 metros este de la Cruz Roja de San Isidro de Heredia.
- 6 2- Solicitar a la E.S.P.H S.A. la colaboración con una paja de agua para el proyecto de una
- 7 Huerta Orgánica que la escuela Golden Valley está desarrollando en el distrito de San Francisco
- 8 de San Isidro, Urbanización Valle Vistar.-----
- 9 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
- 10 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
- 11 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----
- 12 -El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura procede con la lectura del oficio SCM-
- 13 599-2018, enviado por la secretaria del Concejo Municipal, señora Marta Vega Carballo, donde
- 14 se indica que por motivo de viaje solicita diez días de vacaciones del 26 de noviembre al 07 de
- 15 diciembre 2018. Haciendo notar que según datos del Dpto. de Recursos Humanos actualmente
- 16 cuenta con siete días de vacaciones y solicita para los otros tres días anticipo de vacaciones o
- 17 permiso son goce de salario.-----
- 18 **ACUERDO N. 959-2018** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
- 19 votación:-----
- 20 **Considerando**-----
- 21 I-Que se conoce el oficio SCM-599-2018 de la señora Marta Vega Carballo, Secretaria del
- 22 Concejo Municipal donde indica que por motivo de viaje solicita diez días de vacaciones, del 26
- 23 de noviembre al 07 de diciembre 2018.-----
- 24 II-Que según información del Dpto. de Recursos Humanos la señora Marta Vega Carballo
- 25 cuenta actualmente con siete días para disfrutar de vacaciones, considerando un día por mes
- 26 trabajado.-----
- 27 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 28 1-Aprobar las vacaciones de la señora Marta Vega Carballo del 26 de noviembre al 07 de
- 29 diciembre 2018, para un total de diez días hábiles.-----
- 30 2-Autorizar a la Administración para que se adelante a la señora Marta Vega Carballo tres días

